



# IV BREÑA ALTA TRAIL

31 DE MAYO 2020

27 KM  
LARGA

10 KM  
CORTA



ORGANIZA:



Ayuntamiento de  
Breña Alta

COORDINA:



Tlf: 699 722 956 | 620 572 826  
Mail: [fitterslapalma@gmail.com](mailto:fitterslapalma@gmail.com)

[facebook.com/  
Fitters-Tecnificación-Deportiva](https://www.facebook.com/Fitters-Tecnificación-Deportiva)

[fitters.es](http://fitters.es)

REGLAMENTO BREÑA ALTA TRAIL 2020



## PRESENTACIÓN.



La Breña Alta Trail Series, se compone de dos distancias.

- “Larga” (27 Km). 31 de Mayo.
- “Corta” (10 Km). 31 de Mayo

## 1. ORGANIZACION.



La prueba deportiva denominada **Breña Alta Trail Series** está co-organizada por la empresa FITTERS LA PALMA EVENTOS DEPORTIVOS, con la co-organización y colaboración del AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA y otras administraciones-instituciones públicas y diferentes empresas privadas.

### 1.1. Modo de inscripción.

- A través de la web [www.fitters.es](http://www.fitters.es)

### 1.2. Plazos y cuota de inscripción.

- Fecha límite de inscripción 15 de Mayo.

<b>Breña Alta Trail, Larga</b>	<b>21 €</b>
<b>Breña Alta Trail, Corta</b>	<b>12 €</b>

### 1.3. La inscripción incluye:

Participación de la prueba	✓
Bolsa del Corredor	✓
Avituallamientos	✓
Asistencia sanitaria	✓
Seguro de Responsabilidad Civil y Accidente	✓
Servicio zona de recuperación + Fisios	✓
Trofeos conmemorativos (Categorías y General)	✓
Zona de Duchas (Pabellón Municipal)	✓
Certificado Finisher (Mediante solicitud)	✓
Picoteo final	✓



## 2. PARTICIPACIÓN.



La participación está abierta a todos los corredores, federados o no, que hayan formalizado debidamente su inscripción. Todos los participantes deberán tener un nivel de condición física adecuado para afrontar una prueba de estas características.

- La distancia larga de la prueba puntuará para el ITRA y el Open Trail Isla de La Palma.
- La distancia corta de la prueba puntuará para el Open Trail Isla de La Palma.
- 1) Podrán participar todas aquellas personas nacidos en el 2004 y anteriores para la larga de 27 Km.
- 2) Podrán participar todas aquellas personas nacidos 2006 para la corta de 10 Km.

## 3. DORSALES - BOLSA DEL CORREDOR.



Para recoger el dorsal será imprescindible presentar el DNI o documento identificativo oficial de cada participante. Podrá ser recogido por cualquier otro participante o persona en la que delegue, llevando una fotocopia del DNI y/o autorización del participante.

- 1) Los menores de edad (14-18 años) además cumplimentarán la Autorización Paterna/Materna.

DIAS	HORA	ZONA
30 de Mayo (Sábado)	12.00 – 18.00 h.	Plaza Los Álamos

- Puede modificar cambios (Sé notificará en redes sociales de la organización).

Los participantes deberán llevar, en todo momento, el dorsal entregado por la organización en un lugar visible, de tal manera que puedan facilitar la labor de control al personal de la organización. Los dorsales no se podrán recortar, doblar ni modificar.

## 4. CATEGORÍAS.



Las categorías que se establecen tanto para MUJERES y HOMBRES son las siguientes y se diferenciará en las dos distancias:

CATEGORIA	AÑO NACIMIENTO	OBSERVACIONES
JUNIOR /PROMESAS*	2004 - 1991	<u>Solo existirá en la modalidad 27 Km</u>
JUNIOR *	2006 - 2003	<u>Existirá en la modalidad de 10 Km</u>
PROMESA*	2002 - 1991	<u>Existirá en la modalidad de 10 Km</u>
SENIOR	1990 - 1981	<u>Existirá en todas las modalidades</u>
VETERANO A	1980 - 1971	<u>Existirá en todas las modalidades</u>
VETERANO B	1970 - 1961	<u>Existirá en todas las modalidades</u>
MASTER	1960 - anteriores	<u>Existirá en todas las modalidades</u>

## 5. PREMIACIÓN BREÑA ALTA TRAIL SERIES.



- PREMIOS PARA LA BREÑA ALTA TRAIL.

Se entregará trofeo a las/los 3 primeros clasificadas/os de cada categoría de competición tanto femenino como masculino, además de premio/regalo para los ganadores generales femenino y masculino



Será imprescindible estar presentes en la ceremonia de entrega para recibir la premiación de los trofeos. La organización se reserva el derecho de adelantar o atrasar la "premiación" según vaya transcurriendo la prueba.



## 6. **RECORRIDO LARGA.**

6.1. La prueba comenzará a las 09:00 h. desde La Plaza de Los Alamos, de San Pedro (Breña Alta).

6.2. La Organización se reserva el derecho de cambiar o modificar el recorrido publicado originariamente, en este caso se informará y publicará con la antelación suficiente en los diferentes medios de comunicación de la carrera.

6.3. Todos los corredores saldrán de La Plaza Los Álamos, en dirección sur por la LP 202 unos 400metros.

- Se desviarán a la izquierda y tomarán el camino real (PR LP 1/Amarillo) que les llevará al barranco de Aguacencio y subirán por el mismo.

- Al final de dicha subida la "corta" se desvía a la izquierda tomando el Sendero de Las Fuentes y la "larga" seguirá por el sendero (PR LP 1/Amarillo) hasta llegar a La Hilera.

- Seguirán por el sendero GR-131 Rojo (La Hilera) pero siempre por el mismo, **nunca por la pista.**

- Enlazarán con el sendero (PR LP 1 /Amarillo) que les irá bajando hasta enlazar con la salida del sendero de Las Fuentes (PR LP 19 /Amarillo) donde lo cruzaran para volver a salir al final del barranco de Aguacencio.

- Bajaran por dicho barranco hasta enlazar a su izquierda con (GR-130/Rojo) subirán el camino de La Herradura, seguirán por la calle Blas Pérez González, hasta desviarse a la izquierda por la calle Espinel, donde ya cogerán el circuito cerrado que les llevara a la meta de nuevo en La Plaza Los Alamos.

### **RECORRIDO LARGA (27 Km)**





## 7. RECORRIDO CORTA (10 KM)

7.1. La prueba comenzará a las 09:00 h. desde La Plaza de Los Álamos, de San Pedro (Breña Alta).

7.2. La Organización se reserva el derecho de cambiar o modificar el recorrido publicado originariamente, en este caso se informará y publicará con la antelación suficiente en los diferentes medios de comunicación de la carrera.

7.3. Todos los corredores saldrán de La Plaza Los Álamos, en dirección sur por la LP 202 unos 400 metros.

- Se desviarán a la izquierda y tomarán el camino real (PR LP 1/Amarillo) que les llevará al barranco de Aguacencio y subirán por el mismo.

- Al final de dicha subida la "corta" se desvía a la izquierda tomando el Sendero de Las Fuentes y la "larga" seguirá por el sendero (PR LP 1/Amarillo) en dirección a La Hilera.

- Seguirán por el sendero (PR LP 19/ Amarillo) hasta el Barranco Melchora, donde bajarán el mismo hasta conectar con la carretera general de él (Llanaito) donde irán unos 100 metros por dicha carretera, a la derecha luego conectarán con el sendero a la derecha que les llevará al camino Las Curias, conectando con Barranco Aguacencio.

- Bajaran por dicho barranco hasta enlazar a su izquierda con (GR-130/Rojo) subirán camino de La Herradura, seguirán por la calle Blas Pérez González, hasta desviarse a la izquierda por la calle Espinel, donde ya cogerán el circuito cerrado que les llevara a la meta de nuevo en La Plaza Los Alamos.





## FICHA TÉCNICA BREÑA ALTA TRAIL LARGA

<b>Distancia:</b> 27 Km Larga
<b>Dificultad física:</b> Media <b>Dificultad técnica:</b> Media
<b>Desnivel Positivo</b> 1520 metros / <b>Desnivel Negativo</b> 1505 metros
<b>Punto salida y final:</b> Plaza Los Álamos (San Pedro / Breña Alta)
<b><u>Avituallamientos:</u></b> 1º Avituallamiento (Líquido y Solido) Cruce Fuentes (2 Km) 2º Avituallamiento (Líquido y Solido) Reventón Hilera (11 Km) 3º Avituallamiento (Líquido y Solido) Pared Vieja (19 Km) 4º Avituallamiento (Líquido y Solido) Cruce Fuentes (25 Km)
<b>Controles de paso:</b> 4
<b>Precio Inscripción:</b> 21 € larga / 12 € corta <b>Limite de Participantes:</b> 400
<b><u>Información / Documentación / Inscripción:</u></b> www.fitters.es mail:fitterslapalma@gmail.com facebook.com/fitters-tecnificación-deportiva <b>Teléfono:</b> 699 72 29 56 / 620 57 28 26
<b>Hora de salida:</b> 09:00 horas <b>Cierre de Meta:</b> 14:00 horas Hora de llegada estimada de los primeros corredores: 11:15h. <b>Premiación:</b> 13:30 horas.
<b>Zonas de paso para visualizar la carrera:</b> San Pedro /Camino Aguacencio / Senderos Botazo, Pared Vieja y Fuentes.

## FICHA TÉCNICA BREÑA ALTA TRAIL CORTA

<b>Distancia:</b> 10 Km
<b>Dificultad física:</b> Baja <b>Dificultad técnica:</b> Baja
<b>Desnivel Positivo</b> 420 metros / <b>Desnivel Negativo</b> 440 metros
<b>Punto salida y final:</b> Plaza Los Álamos (San Pedro / Breña Alta)
<b><u>Avituallamientos:</u></b> 1º Avituallamiento (Líquido y Solido) (2 Km)
<b>Controles de paso:</b> 1
<b>Precio Inscripción:</b> <b>Limite de Participantes:</b> 300
<b><u>Información / Documentación / Inscripción:</u></b> www.fitters.es mail:fitterslapalma@gmail.com facebook.com/fitters-tecnificación-deportiva <b>Teléfono:</b> 699 72 29 56 / 620 57 28 26



## 8. AVITUALLAMIENTOS.

La organización dispondrá 4 puestos de avituallamiento. En los mismos los participantes dispondrán de líquidos y solido, según se muestra en la información de ficha técnica de la carrera.

- 1) Está permitido entregar material, recibir ayuda externa o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba pero únicamente en los puntos de avituallamientos dispuestos por la organización.
- 2) Está prohibido ir acompañado de otras personas que no sean participantes inscritos en la prueba.

## 9. MATERIAL OBLIGATORIO Y RECOMENDABLE.

CORTA 10 KM	LARGA 27 KM	MATERIAL
✓	✓	Porta bidón 0.5 Litros.
X	✓	Manta térmica
✓	✓	Teléfono Móvil
X	✓	Silvato

*\*No habrá vasos de plásticos en los avituallamientos, cada persona deberá llevar su bidón o recipiente de trail.*



## 10. CRONOMETRAJE.

La prueba estará controlada por personal cualificado de la organización con chip en el dorsal.

## 11. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES DE PASO.

- 1) El recorrido estará señalizado con: "trozos" de cinta de balizar, referencias kilométricas de la carrera y/o cualquier otro tipo de señal por donde será obligatorio el paso.
- 2) El mismo estará pre-señalizado con un mes de antelación a la fecha de celebración de la prueba.
- 3) Para poder clasificarse los participantes deberán realizar íntegramente el recorrido y haber pasado por todos los puestos de control establecidos por la organización. Es responsabilidad de cada participante seguir el recorrido marcado. No respetarlo será causa de penalización o descalificación.
- 4) Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones del personal de los controles. Si por cualquier circunstancia, y si en cualquier momento algún participante no siguiera por el recorrido oficial, deberá volver sobre sus pasos y continuar por el recorrido correspondiente.

## 12. LIMITES HORARIOS.

- 1) El tiempo máximo para completar Breña Alta Trail es de 5 **horas** 00 minutos.
- 2) No se establecen horarios de corte; aunque la Organización podrá establecer tiempo de paso máximo por distintos puntos de control / avituallamiento si así fuera necesario para velar por la seguridad de la prueba. En este caso se informará a todos los participantes con antelación a la celebración de la prueba.
- 3) Existirán voluntarios que actuaran de "escobas".



### **13. JURADO DE COMPETICIÓN DE LA PRUEBA.**

- 1) El jurado de la prueba será el responsable de resolver las posibles reclamaciones derivadas del desarrollo de la competición.
- 2) Para lo no contemplado en el reglamento de la carrera, resolverá sin tener en cuenta ningún otro reglamento y/o normativa y decidirá entre (Director de Carrera, miembro de la Organización y miembro de seguridad). En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.
- 3) Las clasificaciones se publicarán en el tablón de resultados 15 minutos antes de la entrega de trofeos y premios, por lo que cualquier reclamación se tiene que presentar al Director de Carrera por escrito hasta 5 minutos antes de la entrega de premios.
- 4) La reclamación la podrá formular por escrito, nunca verbal, y no más de 10 minutos después de publicadas las clasificaciones, cualquier participante con previo pago de una fianza de 50 €. La misma se devolverá si prospera y es favorable dicha reclamación.

### **14. ABANDONOS.**



- 1) En caso de abandonar la prueba el/la corredor/a deberá indicarlo **OBLIGATORIAMENTE** al personal de la Organización dispuesto en el control de paso más cercano o poniéndose en contacto con el Centro de Organización a través del número de teléfono impreso en el dorsal.
- 2) El participante asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

### **15. RESPETO AL MEDIO AMBIENTE.**



Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener limpio el entorno. El incumplimiento de este punto implica la descalificación inmediata.

### **16. SEGURIDAD.**



La Organización de la prueba garantizará la seguridad de los participantes disponiendo para ello las medidas y personal necesarios. Se contempla la presencia de vehículos oficiales, tanto de la organización como de medios de seguridad, debidamente identificados. Se dispondrá de personal sanitario y ambulancias en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad.

En los controles de paso habrá personal que velará por la seguridad de los corredores. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, cambio de itinerario, accidente o en caso de abandono.

### **17. DESARROLLO DE LA PRUEBA.**

En caso de malas condiciones meteorológicas, por razones de seguridad u otras causas de fuerza mayor, se podrá interrumpir la prueba, modificar el recorrido o variar los límites horarios. En caso de neutralización de la prueba se clasificará según el orden y tiempo de llegada en dicho punto o en su defecto, en el último control de paso realizado

### **18. RESPONSABILIDADES Y SEGURO.**

Los participantes lo hacen bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba y acepta de antemano el presente reglamento. El personal sanitario tendrá potestad para retirar el dorsal a cualquier corredor cuando considere que su salud está en peligro.





Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor; así como de las demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a ellos o a sus materiales. Los participantes deberán firmar los documentos que se requiera para evidenciar más claramente este apartado del reglamento.

Los participantes autorizan a la Organización para el tratamiento de los datos de carácter personal a los que tenga acceso como consecuencia de la inscripción en el evento deportivo para las finalidades de comunicaciones publicitarias y promocionales pudiendo ser realizadas por medio de teléfono, correo electrónico o a través de otros medios de comunicación electrónica equivalente.

Asimismo, los participantes autorizan al organizador del evento y/o a sus patrocinadores para la toma de imágenes, fotografías o la grabación de videos del evento deportivo, consintiendo que su nombre y apellidos, así como su imagen, incluida la voz, pueda ser publicitada en cualquier medio (prensa, televisión, internet, boletines, o cualquier otro acto publicitario), sin que dicho uso le confiera derecho a percibir compensación económica alguna.

## **19. DESCALIFICACIONES Y CONSIDERACIONES.**

Quedará descalificado todo participante que: no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, no respete el itinerario balizado o señalización de recorrido para atajar, no lleve su dorsal bien visible, deteriore o ensucie el entorno, o desatienda las indicaciones de la organización.

Asimismo los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera. La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. El hecho de inscribirse en la carrera hace que el participante acepte cada uno de los puntos expuestos en este reglamento.

La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

## **20. MODIFICACIONES.**

El presente reglamento podrá ser corregido, modificado, ampliado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con el presente reglamento.

Cualquier circunstancia será resuelta por la Organización según lo contemplado en este reglamento de carrera y sin tener en cuenta ningún otro reglamento y/o normativa.

La Organización se reserva el derecho de decidir y actuar sobre aquellos casos no recogidos en este Reglamento.

## **21. DATOS DE CONTACTO.**

### **Información / Documentación / Inscripción:**

**WWW.FITTERS.ES**

**E-mail:** [fitterslapalma@gmail.com](mailto:fitterslapalma@gmail.com)

**facebook.com/fitters-tecnificación-deportiva**

**Teléfono:** 699 72 29 56 / 620 57 28 26



## PROGRAMA

SABADO 30 / DOMINGO 31 DE MAYO

(Sábado 30 de Mayo) 13:30 / 19:00	Bolsa del corredor / Dorsal	Zona de Salida (Plaza Los Álamos)
(Domingo 31 de Junio) 08:15	Speaker Bienvenida	Zona de Salida (Plaza Los Álamos)
08:50	Cámara de llamada - Check In de Salida	Zona de Salida (Plaza Los Álamos)
09:00	Salida Carrera BREÑA ALTA TRAIL	Zona de Salida (Plaza Los Álamos)
09:45	Hora prevista de los primeros CORTA	Zona de Llegada (Plaza Los Álamos)
11:30	Hora prevista primeros corredores LARGA	Zona de Llegada (Plaza Los Álamos)
12:00	Apertura "Picoteo"	Zona de Llegada (Plaza Los Álamos)
13:00	Grupo Música en vivo	Zona de Llegada (Plaza Los Álamos)
13:30	Premiación y sorteos	Zona de Llegada (Plaza Los Álamos)
14:00	Cierre de carrera	Zona de Llegada (Plaza Los Álamos)



**Nota:** este programa puede variar en cualquier momento, siendo publicado e informado en diferentes medios.